

ITAI otorga 100% en transparencia al Congreso de BCS

Posted on 10 de julio de 2024 by Diario Humano



Con una calificación perfecta en transparencia, el Congreso del Estado de Baja California Sur reafirma su compromiso con la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Calificado con un 100% de transparencia por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la información y protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur (ITAI), el Congreso del Estado, fortalece así la cultura de transparencia y garantiza el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos y ciudadanas de Baja California Sur.

Maribel Pérez Núñez, titular de la Unidad de Transparencia del Poder Legislativo, informó que la notificación enviada por la Doctora Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, Comisionada presidenta del ITAI, da cuenta del dictamen emitido por el pleno del Consejo del ITAI, mediante el cual se dan por terminadas las acciones de verificación de las obligaciones de transparencia del artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

En entrevista, la funcionaria explicó que el pasado agosto de 2023 fue calificado con un 72% de cumplimiento (calificación baja), por ello el dictamen del ITAI fue en el sentido de no cumplió, no obstante, una vez subsanados todos los incumplimientos detectados, así como obligaciones tanto en el portal de internet como en la plataforma nacional de transparencia, y desde el 8 de noviembre del 2023 el Congreso ya está en cumplimiento de transparencia al 94% y a la fecha ya está al 100%.

En adición, destacó que la Unidad de Transparencia atiende a la o el ciudadano que desee información, acudiendo directamente al módulo que se encuentra en la planta baja del Palacio Legislativo, vía correo electrónico o por teléfono; las puertas están abiertas para recibir las solicitudes de la población, remató.